



CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema Integrado de Gestión Financiera Periodo No. Expediente: (Portal Transaccional) 2019-CMC-0490 Fiscal: 26 08 2019 No. Documento: PROSOLI 08-2019-1166-AP Fecha: DD MM AAAA Capítulo: 0201 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Sub Capítulo: GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES 02 Unidad Ejecutora: 0007 PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD Adquisición de artículos del hogar Proceso: Monto Total

Proceso:

Moneda: PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del estado para el año 2019, aprobado por la Ley No. 690-16, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la cuenta presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2019
2.3.6.3.06	Accesorios de Metal	50,000.00
2.6.1.1.01	Muebles, Equipos de Oficina y Estantería	75,000.00
2.6.1.4.01	Electrodomésticos	125,000.00
2.6.2.1.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	150,000.00
otal		400,000.00

El monto de:

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
_	26/08/2019	

Autorizado por







Programa Progresando con Solidaridad

No. EXPEDIENTE

PPS-DAF-CM-2019-0490

No. DOCUMENTO

PPS-DAF-CM-2019-0490

26 de agosto de 2019

Página 1 de 1

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 1166

Objeto de la compra: Adquisición de artículos del hogar

Rubro: Electrodomésticos

Planificada: Sí

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1		Adquisición de artículos del hogar	ud	1	400,000.00	400,000.00
					Total:	400,000.00

Plan de Entrega Estimado

Tian de Entrega Estimado			
Ítem	Dirección de entrega	Cantidad Fecha neces	
1	Almacén	1	30 de agosto de 2019

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de esta institución no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos".

Licoa Virginia/Peña

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.





21 de agosto de 2019

Programa Progresando Con Solidaridad

Página 1 de 3

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

DIRECCION GENERAL

Estimados Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Programa Progresando Con Solidaridad (PROSOLI), les invita a participar al procedimiento de **Compras Menores** a los fines de presentar su mejor oferta para:

La adquisición de artículos del hogar del Programa Progresando Con Solidaridad

Los interesados en participar deberán presentar sus ofertas de conformidad con las especificaciones siguientes:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ÁREA SOLICITANTE	NÚMERO INTERNO (SIPS)	
1	Unidad	Pantalla para proyección	Regional Santo Domingo	42864	
1	Unidad	Micrófono	Regional Santo Domingo	42864	
1	Unidad	DVD	Regional Santo Domingo	42864	
3	Unidades	Bebedero con agua fría y caliente de buena calidad	Regional Distrito Nacional	38503	
2	Unidades	Aire Acondicionado	Regional Distrito Nacional	38503	
6	Unidades	Tramerías metálicas de 5 bandejas color gris, dimensiones 0.90x0.40.1.60	Servicios Generales	40117	
1	Unidad	Base para TV de 32 pulgadas	Regional Santo Domingo 42864		

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas antes descritas, así como en todo nuestro pliego y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a lo solicitado.

La presente invitación se hace de conformidad con el numeral 4 del Párrafo del Artículo No. 6 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y Reglamento de aplicación 543-12.

- Este servicio será adjudicado posterior firma de contrato por las partes. La forma de pago es de 45 días crédito o en su defecto lo que establece el reglamento 543-12 en lo respectivo a empresas MIPYMES de ser adjudicado este proceso una PYMES, entre otras.

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de esta institución no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos".

La fecha límite para presentar su Oferta será el <u>28-8-2019</u> hasta las <u>3:50 pm</u>. El Oferente deberá entregar su Oferta Económica en sobre cerrado, debidamente identificado con la siguiente información:

Nombre del Oferente/Proponente
Dirección
Responsable del Procedimiento de Selección
Nombre de la Entidad Contratante
Presentación: Oferta Técnica Sobre A y Oferta Económica Sobre B
Referencia del Procedimiento:

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

Es necesario presentar en el sobre certificaciones de Impuestos, TSS, Registro Mercantil, Carta de Certificación Mipymes si la posee, y certificación de que tiene cuenta registrada en SIGEF, para pago por transferencia. Presentar referencias de trabajos realizadas de este tipo serán tomadas en consideración.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Todas las preguntas serán dirigidas a la Unidad de Compras y Contrataciones al correo indicado en esta comunicación, así como la entrega de sus propuestas serán entregadas en físico en dicha unidad, de no entregar en el horario vigente su oferta no será tomada en cuenta.

Nombre: Raysa Florian

Departamento: Unidad de Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: (Progresando con Solidaridad)

Dirección: Leopoldo Navarro, Edif. San Rafael No.61

Teléfono: (809-534-2105 Ext. 358) E-mail: ra.florian@solidaridad.gob.do

ANEXO: Especificaciones técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia y/o cualquier otra documentación que amerite el procedimiento de selección para que el Oferente pueda preparar su Oferta.

2.5 Cronograma de Proceso de Compra Menores

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Publicación en el Portal Oficial de Contrataciones Públicas y de Nuestra Institución para participar en Comparación de Precios	26-08-2019 a las 3:50 pm
Recepción de Propuestas: de Compras Menores	26-08-2019 hasta 28-08-2019
Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas de los oferentes, la verificación es cerrada no se permite participación de proveedores.	29-08-2019
Adjudicación	30-08-2019
Orden de Compras	30-08-2019

Lista de invitados 0490

